

## **Maestría en Políticas Públicas: rutas para proyecto de grado<sup>1</sup>**

A partir del 2024-1, los estudiantes de la MPP tienen dos rutas para el proyecto de grado.

### **Ruta 1: Proyecto de investigación**

Esta ruta está diseñada para los estudiantes con interés en realizar un trabajo de grado en investigación y que han aprobado con una nota de 4.0 o más el curso de Técnica de Análisis de Datos, cuando la investigación requiera una metodología cuantitativa o el curso de Métodos Cualitativos, cuando la investigación requiera una metodología cualitativa. Si el proyecto de investigación consiste en una evaluación de impacto debe estar tomando o haber aprobado Evaluación de Políticas Públicas, y Diseño y Evaluación de Proyectos.

Estos estudiantes deben continuar con la estructura actual (i) contar con el aval de un profesor para su trabajo de investigación; (ii) cursar DIP; y (iii) cursar Proyecto de grado.

### **Ruta 2: Cursos con Proyectos aplicados**

Esta ruta está dirigida a estudiantes que no tienen intención de hacer un proyecto de investigación. Estos estudiantes deben tomar 8 créditos de cursos de maestría en los cuales: (i) se resuelva un problema de política pública para un cliente real; o (ii) se realice un proyecto orientado a la evaluación, análisis o diseño de política pública.

En esta ruta hay tres opciones:

- (a) 8 créditos en cursos de nivel de maestría con proyecto que son cursos electivos<sup>2</sup>;
- (b) 4 créditos de un Capstone y 4 créditos en cursos de nivel maestría con proyecto; o
- (c) 8 créditos de dos Capstones.

*Electiva con proyecto* es un curso de la Universidad de los Andes con código de maestría que esté enfocado en asuntos públicos o políticas públicas en el cual se desarrollen o consoliden competencias para el análisis riguroso de datos (bien sea análisis cuantitativo o cualitativo de datos, o la revisión sistemática de evidencia) y la comunicación escrita y verbal. El curso debe incluir el desarrollo de un proyecto que gire sobre un problema público (evaluación de un programa o política pública, análisis de un problema público, o diseño de políticas pública, o análisis de implementación). El proyecto podrá ser desarrollado de manera individual o grupal, pero la evaluación del curso debe tener un componente de evaluación individual.

---

<sup>1</sup> Modificación aprobada por Consejo Académico de la Universidad de los Andes el 9 de Noviembre de 2023 (Acta No. 340-23)

<sup>2</sup> En casos excepcionales, para estudiantes que elijan la ruta 1 (proyecto de investigación) y aprueben el curso de Diseño de Investigación y Proyectos (DIP) pero no puedan continuar con el Proyecto de Grado, el curso DIP se valdrá como electiva con proyecto. Estos casos requerirán el aval previo del asesor.

Los cursos Electiva con proyecto pueden ser de la Escuela de Gobierno o de otra facultad. Los cursos de otras facultades serán previamente aprobados por el comité de la MPP para asegurar que cumplen con los requisitos de los cursos Electiva con proyecto<sup>3</sup>.

*Capstone* es un curso centrado en un proyecto de consultoría con cliente real para resolver un problema de política pública, supervisado por un profesor de la Escuela de Gobierno. El proyecto es desarrollado en un semestre, en grupo, en el cual roles asignados para cada uno de sus miembros. El proyecto tiene al menos un entregable que es evaluado por el cliente. El profesor del Capstone evalúa el desempeño individual y grupal de los estudiantes, con base en observación directa y coevaluación de los miembros del equipo.

### **Trabajo de grado para estudiantes de dobles programas**

Los estudiantes de doble programa con maestrías de otra unidad académica que escojan la Ruta 1 pueden desarrollar un proyecto de grado para ambos programas, caso en el cual deben tener un profesor asesor de cada programa. Si el estudiante escoge la Ruta 2, los 8 créditos de Electivas con proyecto serán requisito de grado en la MPP, pero no necesariamente en el segundo programa. Es responsabilidad del estudiante validar con el otro programa los requisitos de grado correspondientes.

### **Transición**

Aquellos estudiantes matriculados antes de 2024-1 que aún no han tomado el curso de Diseño de Investigación y Proyectos (DIP), pueden elegir entre las dos opciones: Ruta 1 (DIP+ Proyecto de grado) o Ruta 2 (Cursos con Proyectos Aplicados). Aquellos estudiantes que tomaron DIP, pero no han terminado Proyecto de grado tienen las siguientes opciones: 1) inscribir Proyecto de grado para terminar la ruta 1, 2) pasar a la Ruta 2, caso en el cual el curso DIP será tomado como 4 créditos de Electiva con proyecto y tomar 4 créditos adicionales ya sea de Capstone o de electivas con proyecto.

### **Seguimiento**

La coordinación de la MPP monitoreará de manera semestral la implementación y los resultados de esta reforma. En particular, hará seguimiento al número de estudiantes que decidan tomar cada una de las rutas para planear la asignación de profesores para el curso de DIP y asegurar la oferta necesaria de cursos Electiva con proyecto. Por otra parte, hará seguimiento a las tres variables de resultado: tiempo de graduación, tasa de graduación, y resultados de aprendizaje.

---

<sup>3</sup> Actualmente, los siguientes cursos cumplen con los requisitos de Electiva con Proyecto: Política Social, Desarrollo Internacional; Género y Políticas Públicas; Políticas Públicas y Salud Mental; Big Data, Mining y Learning para Asuntos Públicos; y Técnicas Cualitativas para la Evaluación de Políticas Públicas. Para conocer sobre cursos adicionales o para indagar si un curso nuevo cuenta como electiva con proyecto, debe consultar con la Coordinación Académica.